



ANEXO I MODELO DE INSTANCIA

D./D^a....., mayor de edad, vecino/a de Guadalcaçin, con domicilio a efectos de notificaciones en C/..... n^o....., planta, letra Teléfono fijo, teléfono móvil, y correo electrónico (en su caso)

EXPONE:

Que ha tenido conocimiento de que la ELA de Guadalcaçin ha puesto en marcha unas bases para la contratación de determinados puestos de personal laboral temporal y estando interesado en participar como solicitante de alguna de las categorías que se indican (marcar solo dos categorías):

CATEGORÍA	JORNADA DE TRABAJO
<input type="checkbox"/> Peón de obras	Jornada completa
<input type="checkbox"/> Barrendero	Jornada completa
<input type="checkbox"/> Limpieza edificios públicos	Jornada parcial
<input type="checkbox"/> Celador	Jornada parcial
<input type="checkbox"/> Jardinería	Jornada completa
<input type="checkbox"/> Pintura de edificios públicos y de señales de tráfico horizontales	Jornada completa
<input type="checkbox"/> Oficial albañilería	Jornada completa

SOLICITA: Participar en la misma y que le sea adjudicado un contrato, condicionado en su duración a las necesidades de esta ELA de Gualdacacin, y por un máximo de 1 mes, a cuyo fin

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- 1.- Que son ciertos todos y cada uno de los datos que alega para su baremación
- 2.- Que su unidad familiar consta de personas (incluida la persona solicitante)
- 3.- Que dicha unidad familiar, durante el presente año 2019 (Enero a Julio 2019), ha tenido unos ingresos totales de euros (Se incluirán todos los ingresos de cualquier tipo, sueldos, pensiones, desempleo, ayuda familiar, rentas, alquileres, intereses bancarios, indemnizaciones de seguros, ayudas de dependencia, becas, así como cualquier otro que no hubiere sido enumerado anteriormente y que suponga ingresos para la Unidad Familiar)
- 4.- Que al día de la fecha lleva en la situación continuada de desempleo un total de días
- 5.- Que la vivienda que constituye su domicilio familiar le genera gastos por importe de euros mensuales (importe de cuota mensual de hipoteca o alquiler)
- 6.- Autoriza que los datos personales que aporte con motivo de su participación, sean incorporados a un fichero automatizado en las condiciones establecidas en las Bases
- 7.- Autoriza a que ELA de Guadalcaçin, en su nombre, solicite información obrante sobre su situación personal en ésta o en otras Administraciones Públicas.
- 8.- Que no ha sido separado del servicio de ninguna Administración Pública, ni inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas

*Si en algún momento se descubriera la falsedad de cualquiera de los datos facilitados, su instancia será excluida automáticamente de la bolsa sin perjuicio de que podrá ser denunciado ante los juzgados y tribunales correspondientes por falsedad documental

Gualdacacin, a de de de 2019

Fdo.....



ANEXO II DOCUMENTACION QUE SE DEBE ACOMPAÑAR A LA INSTANCIA

- a) Documentación general
- o Fotocopia del DNI del solicitante o Certificado de convivencia (será solicitado por el Ayuntamiento si no lo adjunta)
 - o Fotocopia del libro de familia
 - o Declaración/es del IRPF en la que se contengan los ingresos percibidos en el año 2018 por la Unidad Familiar (será solicitado por el Ayuntamiento si no la adjunta)
 - o Vida laboral de los miembros de la unidad familiar en edad de trabajar (será solicitado por el Ayuntamiento si no la adjunta)
- b) Documentación para acreditar poder participar en determinadas categorías
- o **Plaza de peón de obras.**- No se exige documento
 - o **Plazas de Barrendero.**- No se exige documento
 - o **Plazas de limpieza de edificios públicos.**- No se exige documento
 - o **Plaza de Celador.**- No se exige documento
 - o **Jardinería.**- Experiencia profesional realizando labores de jardinería, de al menos 1 mes, acreditándose mediante copia compulsada de las nóminas y/o contrato de trabajo, así como vida laboral.
 - o **Pintura de edificios públicos y de señales de tráfico horizontales.**- Experiencia profesional realizando labores de pintura de edificios y de señales de tráfico horizontales, de al menos 1 mes, acreditándose mediante copia compulsada de las nóminas y/o contrato de trabajo, así como vida laboral.
 - o **Oficial albañilería.**- Experiencia profesional realizando labores de pintura, de al menos 1 mes, acreditándose mediante copia compulsada de las nóminas y/o contrato de trabajo, así como vida laboral.
- c) Documentación para baremar
- c.1.- La renta per cápita de la unidad familiar se acreditará mediante uno o varios de los siguientes documentos (referidos a todas las personas que perciban ingresos):
- o Documentación relativa a todos los miembros de la unidad familiar sobre los ingresos de cualquier tipo, sueldos, pensiones, desempleo, ayuda familiar, rentas, alquileres, intereses bancarios, indemnizaciones de seguros, ayudas de dependencia, becas, así como cualquier otro que no hubiere sido enumerado anteriormente y que suponga ingresos para la Unidad Familiar (nóminas, contratos y vida laboral)
 - o Información emitida por organismo del Ministerio de Trabajo que acredite si percibe o no pensión y en su caso cuantía (será solicitado por el Ayuntamiento si no lo adjunta)
 - o Resolución del Programa Individual de Atención con prestación económica de dependencia en su caso.
 - o Documento expedido por la autoridad laboral (SAE) que indique si percibe prestaciones (será solicitado por el Ayuntamiento si no lo adjunta)
 - o Cualquier otro documento que acredite los ingresos de cualquier tipo obtenidos por la Unidad Familiar (Becas, Subvenciones (Plan PIVE etc ...))
 - o Documento acreditativo de minusvalía y su porcentaje. Los aspirantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33% deberán acreditarlo, así como las condiciones personales de aptitud para el ejercicio de las funciones correspondientes, mediante dictamen expedido por los órganos competentes, en dicho documento se expresará el grado y características de la discapacidad que padece, así como el certificado para el desempeño de las



E.L.A. GUADALCACIN

Municipio de Jerez de la Frontera

PRESIDENCIA

funciones que tenga atribuidas el puesto solicitado y en su caso las medidas concretas de adaptación necesarias para su desempeño.

c.2.-La antigüedad en el desempleo se acreditará mediante certificación de periodos de inscripción o informe de inscripción en el desempleo que expide el SAE (será solicitado por el Ayuntamiento si no lo adjunta)

c.3.- Para determinar si el uso de la vivienda habitual genera gastos se aportará, en su caso, contrato de arrendamiento o un recibo bancario de una mensualidad de hipoteca.

c.4.- Para determinar estudios fuera de la localidad.- Documento acreditativo de haber abonado la matrícula en ciclo formativo o carrera universitaria que se cursa fuera de la localidad



E.L.A. GUADALCACIN
Municipio de Jerez de la Frontera
PRESIDENCIA

ANEXO III AUTORIZACIONES

D./D^a....., mayor de edad, vecino/a de Guadalcaçin, con domicilio a efectos de notificaciones en C /..... n^o....., teléfonto fijo, teléfonto móvil, y correo electrónico (en su caso)

Al objeto de participar en el proceso selectivo para cubrir plazas de personal laboral temporal en el Ayuntamiento de Guadalcaçin y al objeto de aportar la documentación que se solicita en dichas bases

AUTORIZA A LA ELA DE GUADALCACIN.-

A que en mi nombre solicite a las Administraciones Públicas que a continuación se indican los documentos que asimismo se señalan:

- Al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.- Certificado de empadronamiento y convivencia
- A la Agencia Estatal de Administración Tributaria.- Certificado de imputaciones de renta año 2019
- Al Servicio Público de Empleo Estatal.- Documento acreditativo de si percibe o no prestaciones y en su caso cuantía de la misma referido al año 2019
- Al INSS documento acreditativo de si percibe o no pensiones y en su caso cuantía de la misma referido al año 2019
- A la Tesorería General de la Seguridad Social informe de vida laboral
- Al Servicio Andaluz de Empleo certificado de periodos de inscripción Y para que conste y surta los efectos oportunos expido el presente documento

Guadalcaçin,a de de 2019

Fdo.....